UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 206 -2023-UNSCH-R

Ayacucho, 17 ABR 2023

VISTOS:

El Proveído Nº 1051-2023-R del Rectorado y el Memorando Nº 125-2023-UNSCH-VRI del Vicerrectorado de Investigación sobre conformación de Equipo de Coordinadores y Plana Docente del Diplomado de Especialización en Gestión de la Calidad en Granos Andinos; y

CONSIDERANDO:

Que, en armonía con el artículo 18º de la Constitución Política del Perú, cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y las leyes;

Que, el Contrato Nº PE501080906-2022-PROCIENCIA, el Programa Nacional de Investigación Científica y Estudios Avanzados, otorgó a favor de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, un cofinanciamiento mediante recursos monetarios para la ejecución del proyecto en la modalidad "A"- Programa de Capacitación Especializado titulado: "Diplomado en Gestión de la Calidad en Granos Andinos", que se enmarca en la capacitación en soluciones de paquetes tecnológicos y en materia de procesamiento positivo que permitan mejorar y obtener procesos que impacten en la calidad, seguridad e inocuidad de los alimentos del IVAI Granos Andinos;

Que, con Memorando Nº 125-2023-UNSCH-VRI, de fecha 30 de marzo de 2023, el Vicerrectorado de Investigación ha solicitado la conformación del Equipo de Coordinadores y Plana Docente del Diplomado de Especialización en Gestión de la Calidad en Granos Andinos de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

Que, resulta necesario conformar el Equipo de Coordinadores y Plana Docente del Diplomado de Especialización en Gestión de la Calidad en Granos Andinos de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, en el marco de las disposiciones legales vigentes;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 62º, numeral 62.2 de la Ley Universitaria Nº 30220 y el artículo 273º, numeral 3 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1º.- CONFORMAR el Equipo de Coordinadores y Plana Docente del Diplomado de Especialización en Gestión de la Calidad en Granos Andinos de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, el mismo que estará integrado de la siguiente manera:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 206 -2023-UNSCH-R

COORDINADORA ACADÉMICA

- Mg. PAULA GARCÍA GODOS ALCAZAR

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

- Ing. IGNACIO RONALD PRADO SUMARI

PLANA DOCENTE

- Ing. LIZBETH LILIANA PRADO PRIVAT
- Dr. EDWIN PORTAL QUICAÑA
- Dr. FIDEL RODOLFO MUJICA LENGUA
- Mtro. VICTOR RAÚL RODRÍGUEZ HURTADO
- Mtra. ROSITA ROSARIO LAZO LEONARDO
- Lic. ANDRES UGAZ CRUZ

Artículo 2º.- DISPONER la publicación de la presente resolución en el Portal Institucional de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. ANTONIO JERÍ CHÁVEZ
Rector

Abog. YURI WALTER VEGA JAIME
Secretario General

Distribución:

Rectorado
Vicerrectorados
Facultades
Escuela de Posgrado
Órgano de Control Institucional
Dirección General de Administración
Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Tecnologías de la Información (Portal de Transparencia)
Unidad de Presupuesto
Unidad de Tesorería
Unidad de Recursos Humanos
Interesados
Archivo

YWVJ/oegj